

Ricardo Aroca Hernández-Ros Doctor Arquitecto www.arocaarquitectos.com
C/ Rafael Calvo nº9, 28010 Madrid estudio@arocaarquitectos.com
914482505

Título Elecciones
Autor Ricardo Aroca
 Cajón de recortes
Medio Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.
 Mayo de 2011
Fecha Enero 1998

actualmente recibe más de tres peticiones por plaza disponible, lo que permite seleccionar a los mejores aspirantes con un espectacular aumento del rendimiento académico en los últimos años.

En cuanto al futuro, el próximo curso empezará el plan 96 con una reducción teórica de un año en la duración de la carrera, manteniendo un total lectivo de 4.500 horas (el más alto de la Universidad española a excepción de Medicina).

El nuevo plan permite corregir la más grave deficiencia actual, que es el tardío contacto de los estudiantes con los proyectos, que volverán a cursarse desde el primer año manteniendo una presencia constante en el programa.

Se propicia asimismo la integración de la enseñanza de las diversas disciplinas que han ido adquiriendo una excesiva autonomía, consecuencia de la organización departamental y la dedicación exclusiva de un porcentaje creciente del profesorado (sin olvidar una disolvente interpretación de la "Libertad de Cátedra" como libertad del programa en lugar de libertad de opinión).

En este momento el mayor riesgo con el que se enfrenta la Escuela es el progresivo envejecimiento de la plantilla de profesores y su escasa tasa de renovación.

Aumentar la capacidad de usar los conocimientos adquiridos, con un sistema de enseñanza más integrado y con mayor énfasis en la participación activa de los estudiantes, es el reto que debe recoger la Escuela en estos momentos de cambio de plan.

El futuro próximo traerá también la competencia de las Escuelas privadas, que va a coincidir con la llegada a la Universidad de generaciones considerablemente menos numerosas que las actuales por lo que, en breve plazo, las Universidades pueden encontrarse con el problema de cómo conseguir alumnos, más natural por otra parte que la situación actual de tratar de evitar su entrada.

Establecer opciones para mantener una práctica profesional de los profesores a través de la Universidad, que puede complementar a la actual práctica privada que experimenta los problemas de una situación crítica y cambiante del ejercicio profesional de la arquitectura.

La escasez de incorporaciones al profesorado, en momentos en que los cambios precisan de nuevas ideas, deberá ser suplida por la capacidad de cambiar de los actuales profesores. De esta capacidad dependerá el que la Escuela mantenga

su tradición de 150 años como institución destacada en la enseñanza de la Arquitectura, en los que ha superado circunstancias muy diversas y crisis tanto reales como imaginarias.

Mientras que el excesivo tradicionalismo y la autocomplacencia son el mayor riesgo para la continuidad de una institución, el exceso de autocrítica y el descuido de las tradiciones no le van muy a la zaga.

Si alguna tradición ha tenido la Escuela de Arquitectura de Madrid ha sido el estar mucho más frecuentemente cerca del abismo de la destrucción por la autocrítica, que de la asfixia por la autocomplacencia. Cabe esperar que en el futuro se mantenga una posición más equilibrada aunque, en todo caso, la proximidad al abismo y la tradición de no tener tradiciones aseguren una vida más intensa.

Elecciones | enero 1998

Los días 10, 16, 23 y en fecha aún no determinada para claustrales de profesores y PAS, habrá elecciones en la Escuela.

El día 10 se eligen representantes de asignatura y turno, el 16 representantes de alumnos en Departamentos, Junta de Escuela y Claustro, el día 23 representantes de profesores y PAS en Junta de Escuela.

Salvo la representación de alumnos que se renueva anualmente, estamos en una ocasión que sólo sucede cada 4 años y que tiene bastante trascendencia en la marcha de la Escuela y la Universidad.

En el caso de la Escuela habrá inmediatamente después elecciones a Director, no así en la Universidad ya que la mesa del Claustro opina, contra toda lógica, que los cuatrienios son de 5 años cuando se aplican a cargos unipersonales. Como no pocos Directores de Escuelas y Departamentos se acogen también a esta interpretación, no parece fácil que prosperen las iniciativas de que se cumplan los estatutos, lo que aparte de otras disfunciones, contribuye a alimentar un peligroso cinismo sobre el ejercicio del poder y el uso de los cargos electivos.

Nuestra Escuela va siendo progresivamente una sociedad algo más abierta que el resto de la Universidad, la gente tiene la impresión de que está informada, o de que puede estarlo si quiere. Algunos temas, tanto domésticos como relativamente esotéricos son objeto de debate, temas como el del 0,7 % permiten

concebir la esperanza de movilización por asuntos altruistas, en cambio al llegar a aspectos de interés general, con consecuencias bastante inmediatas sobre la vida de todos, parece producirse un cierto bloqueo.

Las elecciones generan un volumen bajo de opiniones publicadas. Los puestos de delegado de asignatura y turno se cubren con dificultad, en algunos Departamentos hay menos candidatos que plazas de estudiante a cubrir, y aunque el porcentaje de votantes es estos últimos años el mayor de la Politécnica, es aún muy bajo.

Hay razones objetivas para el escaso interés: los representantes deben perder algunas horas de trabajo en reuniones en las que con excesiva frecuencia los temas a tratar son relativos a la contratación de profesores, en los que hay demasiados argumentos ajenos a la eficacia docente y a veces presiones vergonzosas. Por otra parte, se encuentran con la incompreensión de sus compañeros que siguiendo la tónica del país, suponen equivocadamente, que si alguien se ocupa de los asuntos generales será para sacar algo.

Para Junta de Escuela y Claustro, no faltan candidatos, en ocasiones apadrinados por grupos de presión (aunque probablemente menos de lo que se cree).

No es ningún delito defender unos intereses, siempre que se declare previamente, para que los electores sepan a qué atenerse, por lo que un año más hago un llamamiento a que los candidatos de todos los estamentos, sobre todo los de alumnos, (los profesores y PAS nos conocemos incluso demasiado), den la mayor información posible sobre sus vinculaciones, si las tienen, y el uso que piensan hacer de la representación que buscan.

Este año además está en juego la elección de Director en Junta de Escuela, y debería estar la de Rector en el Claustro; en este segundo tema no cabe hacer gran cosa (ya que parece decidido el cuatrienio de 5 años, e incluso para evitar tentaciones, las elecciones de profesores y PAS serán bien entrado diciembre para que el Claustro no pueda constituirse en el primer trimestre del curso); en la elección de Director, cabe en alguna medida convertir la elección de segundo orden de la Junta de Escuela en una de primer orden, si los candidatos son conocidos antes de la elección de representantes, a este efecto, declaro mi intención de buscar un segundo (y último) mandato como Director, e invito a cualquier otro aspirante a que declare su candidatura (aunque no está obligado a ello ya que el plazo formal de presentación de candidaturas no se hará hasta después de las elecciones a Junta de Escuela).

Todos los candidatos a delegados, representantes, etc. tienen ilimitado acceso al TA para difundir sus opiniones y sería deseable que empiecen los temas a tratarse abiertamente y con tiempo, aunque ello suponga un cierto abandono de la costumbre tan hispana y tan arraigada en la universidad de cazar al acecho.

Si existe algún candidato declarado a Director antes de las elecciones a Junta de Escuela, tendrá todas las posibilidades de difundir su programa, y yo haré lo propio.

Anuario | marzo, 1998

Hace 153 años que la Escuela de Arquitectura de Madrid se separó de la de Bellas Artes de San Fernando y han comenzado en ella este curso sus estudios los que serán la 154 promoción de arquitectos.

En el siglo y medio largo de existencia de la Escuela cabe distinguir dos etapas claras:

Desde 1845 hasta 1957 es decir, los primeros 112 años en que fue una Escuela Especial, con una fortísima restricción al ingreso de estudiantes que debían superar dos cursos de Matemáticas en la Universidad Complutense (entonces Central) y pasar una dura prueba de Dibujo y exámenes adicionales de Cálculo Integral, Ecuaciones Diferenciales e Inglés, antes de iniciar los estudios de Arquitectura, la Escuela no enseñaba Matemáticas ni Dibujo, simplemente exigía un nivel, concretamente el de Dibujo, bastante más alto que el que en la misma época se pedía para estudiar Bellas Artes (Pintura y Escultura).

El número de estudiantes por curso era de 20 a 40, llegando a un máximo de unos 60 -que en media invertían más tiempo en el ingreso del que luego tardaban en hacer la carrera- y de unos 200 a 300 en el total de la Escuela, en la que se estudiaba únicamente Arquitectura, con unos cursos de "Composición", luego Proyectos, base de la carrera en régimen de taller; el alumnado altamente seleccionado (1 de cada 10 aspirantes) hacía la carrera a curso por año con escasas excepciones.

El año 57 se cambian las condiciones de acceso, que se hacen menos rígidas: un curso selectivo de carácter científico en la Universidad - la Escuela seguía siendo una Escuela Especial - daba paso a otro curso selectivo en la Escuela, llamado Curso de Iniciación, a partir del que comenzaban los estudios de Arquitectura.